ESQUEMA DE LOS IMPRESOS QUE COMPONEN LA SOLICITUD DE AYUDA Y DE PAGO DE LAS AYUDAS AL PROGRAMA APICOLA NACIONAL 2014-2016, CAMPAÑA 2014:

a) SOLICITUD DE AYUDA (del 15 al 26 de mayo de 2014)

- Todos los solicitantes:

modelo SOLICITUD DE AYUDA. modelo DECLARACION RESPONSABLE.

- Solicitantes líneas B y C:

No han de presentar ningún otro impreso. La solicitud de ayuda deberá venir acompañada de la documentación establecida en el artículo 18 de la Orden de 7 de mayo de 2014.

- Solicitantes líneas A y D:

modelo RAP (anverso y reverso). La solicitud de ayuda deberá venir acompañada de la documentación establecida en el artículo 18 de la Orden de 7 de mayo de 2014.

b) SOLICITUD DE PAGO (del 1 al 5 de septiembre de 2014)

- Todos los solicitantes:

modelo SOLICITUD DE PAGO.

- Solicitantes líneas B y C:

Modelos CJG-BC hoja 1, hoja 2 y hoja 3: Cuenta Justificativa de Gastos para las líneas B y C.

- Solicitantes líneas A y D:
 - Solicitantes línea A1: contratación de técnicos y especialistas para la información y asistencia técnica a los apicultores de las agrupaciones de apicultores.

Modelo CJG-AD (hoja 1 y hoja 2): Cuenta Justificativa de Gastos para las líneas A y D. Modelo MCT (hoja 1, hoja 2 y hoja 3): Memoria de Contratación de Técnicos. Modelo MCA (hoja 1 y hoja 2): Memoria de Contratación de Asistencias Técnicas. Modelo IVT-E: Informe visita técnicos.

- Solicitantes línea A2: cursos de formación de apicultores, formación continuada de los técnicos y especialistas de las agrupaciones de apicultores y de personal de laboratorios apícolas de cooperativas.

Modelo CJG-AD (hoja 2): Cuenta Justificativa de Gastos para las líneas A y D. Modelo MAF (hoja 1, hoja 2 y hoja 3): Memoria Técnica de Actividades de Formación. Modelo CAF (hoja 1 y hoja 2): Comunicación programas de Actividades Formativas.

Además, la documentación establecida en el artículo 25 de la Orden de 7 de mayo de 2014.

- Solicitantes línea A3: Sistemas de divulgación técnica.

Modelo CJG-AD (hoja 2): Cuenta Justificativa de Gastos para las líneas A y D. Modelo MAD: Memoria Técnica de Actividades de Divulgación.

- Solicitantes línea D1: Análisis de miel

Modelo CJG-AD (hoja 2): Cuenta Justificativa de Gastos para las líneas A y D.

Junto a los modelos descritos se habrá de acompañar, la documentación establecida en el artículo 25 de la Orden de 7 de mayo de 2014.